



EL NIÑO QUEDÓ CON UN CORTE EN SU CEJA IZQUIERDA.

Brutal golpiza contra alumno TEA a manos de compañero en Viña

Con un notorio corte a la altura de su ceja izquierda quedó un menor de 15 años, alumno de octavo básico de la Escuela Santa Julia de Viña del Mar, tras ser golpeado por un compañero la mañana de este jueves 14 de mayo en el interior del establecimiento. Esto habría sucedido mientras se desarrollaba una clase de educación física en el camarín de los estudiantes y habría estado precedido de varios episodios de bullying, acusó Polette Cárdenas, madre del afectado quien es del espectro autista (TEA).

La apoderada asegura que desde que llegó a la escuela este año, ya que debió cambiarlo por episodios de hostigamiento contra el niño en otro colegio, comenzaron a escalar los episodios de bullying, los que primero comenzaron como bromas crueles, para luego pasar a insultos con improperios, hasta llegar a la agresión física ahora.

Este jueves insultos de parte del otro alumno, indicó Cárdenas, llevaron a que su hijo respondiera de manera verbal, luego de lo cual el agresor "lo empujó contra la pared y le empezó a dar combos en los lentes y donde le cayeran. Entonces, en una de esas le rompió el vidrio, se lo sacó (se salió en medio de los puñetazos), y el vidrio del lente le quedó incrustado en las cejas", señaló la mujer.

Luego de lo sucedido, la

14

de mayo ocurrió la golpiza que afectó al menor que cursa octavo básico en la Escuela Santa Julia.

apoderada señala que fue contactada por el establecimiento, pero que tuvo que llevar por sus medios a su hijo a Urgencia del Hospital Gustavo Fricke. Ahora el menor está en recuperación pero tendrá que volver a la escuela para terminar el año, ya que cambiar de establecimiento es inviable por lo avanzado del semestre y, sobre todo, por su condición y lo compleja que es la adaptación.

Desde SLEP Costa Central señalaron a nuestro medio, a través de un comunicado escrito, que "el equipo directivo del establecimiento activó de manera inmediata los protocolos correspondientes".

Asimismo, entre otras cosas, que "la prioridad ha sido resguardar el bienestar físico y socioemocional del estudiante afectado, brindándole contención y acompañamiento oportuno, así como manteniendo comunicación con su familia. De manera paralela, se han aplicado las medidas establecidas para abordar este tipo de situaciones dentro de la comunidad educativa".